

INMORLAN S.A.

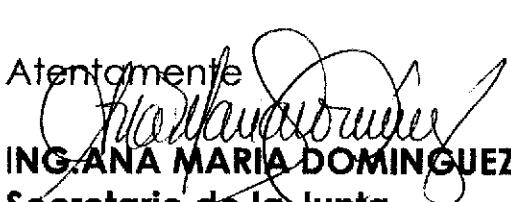
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMORLAN S.A.

FECHA: 3 de Marzo de 2020.
HORA: 17:00 horas
MOTIVO: Ejercicio Económico 2019

ASISTENTES:

- 1.- **ANA MARIA DOMINGUEZ CORDOVA**, propietaria de 599 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que dan derecho a voto en proporción a su valor pagado (US \$ 599.00)
- 2.- **GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CÓRDOVA DE ESPINOZA**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y que dan derecho a voto en proporción a su valor pagado. (US \$ 1.00)
- 3.- **KASANDRA JANETH ESPINOZA DOMINGUEZ**, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que dan derecho a voto en proporción a su valor pagado (US \$ 200.00)

Atentamente



ING. ANA MARIA DOMINGUEZ CORDOVA
Secretario de la Junta

INMORLAN S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMORLAN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a 3 de marzo de 2020, a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Chimborazo #407 y Clemente Ballén, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía INMORLAN S. A. de acuerdo con los previsto en la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con la misma ley y que es:

1.- **ANA MARIA DOMINGUEZ CORDOVA**, propietaria de 599 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que dan derecho a voto en proporción a su valor pagado (US \$ 599.00)

2.- **GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CÓRDOVA DE ESPINOZA**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y que dan derecho a voto en proporción a su valor pagado. (US \$ 1.00)

3.- **KASANDRA JHANET ESPINOZA DOMINGUEZ**, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que dan derecho a voto en proporción a su valor pagado (US \$ 200.00)

Preside la sesión la Señora GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA en su calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretaria la Gerente Ing. ANA MARIA DOMINGUEZ CORDOVA.

Secretaría expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares.

Los accionistas presentes declaran que se constituye en Junta General y que el Orden del Día será:

1. Conocer el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2019;
2. Conocer el Informe del Comisario

INMORLAN S.A.

3. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2019

Visto el pronunciamiento del accionista para constituirse en Junta General y el Orden del Día de la sesión, la Presidente declara legalmente instalada la Junta General por ser Junta Universal, disponiendo se pase a conocer el orden del día acordado.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2019;

La Gerente da lectura a su informe de labores, en el que detalla las actividades realizadas por la compañía.

RESOLUCION.- La Junta entra a considerar el Informe y, después de deliberar, secretaría toma votación a los accionistas quienes se pronuncian:

ANA MARIA DOMINGUEZ CORDOVA "aprobado"; **KASANDRA JHANET ESPINOZA DOMINGUEZ** "aprobado" y **GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA** "aprobado" quedando aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe del Comisario

Por secretaría se da lectura al Informe presentado por Ing. Com. Irayda Tapia Lucero Comisario de la Compañía.

RESOLUCION.- La Junta entra a considerar el Informe y, después de deliberar, secretaría toma votación a los accionistas quienes se pronuncian:

ANA MARIA DOMINGUEZ CORDOVA "aprobado"; **KASANDRA JANETH ESPINOZA DOMINGUEZ** "aprobado" y **GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA** "aprobado" quedando aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2019.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2019 están a disposición de los accionistas, por lo que la Sra. GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CÓRDOVA solicita la aprobación de la Junta.

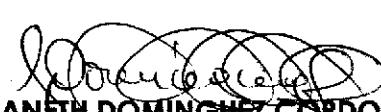
RESOLUCION.- Secretaría vista la aceptación de los Informes del Administrador y Comisario de la compañía, toma votación a los accionistas quienes se pronuncian: **ANA MARIA DOMINGUEZ CORDOVA** "aprobado"; **KASANDRA JANETH ESPINOZA DOMINGUEZ** "aprobado" y **GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA** "aprobado" quedando aprobado por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2019 el mismo que refleja una pérdida de US\$37,312.23

INMORLAN S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, levantando el acto a las 17:45 horas y firmando para constancia los presentes


GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA
Presidente de la Junta General


ANA MARIA DOMINGUEZ CORDOVA
Secretario de la Junta


GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA
Accionista


ANA MARIA DOMINGUEZ CORDOVA
Accionista


KASANDRA JANETH ESPINOZA DOMINGUEZ
Accionista